

, 23 de mayo de 1980

Sr. Victor L. Urquidi
Presidente
P r e s e n t e .

Charles Hale aceptó escribir
la introducción a las Llamadas de
don Daniel Cosío para los 40 años. Lo
entregué durante la segunda semana
de julio.

Atentamente.

Dra. Josefina Zoraida Vásquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

cc. Lic. Carlos Arriola.
Sr. Alberto Dallal.
JZV/A

México, D.F., 28 de mayo de 1980

Dr. Charles A. Hale
Department of History
The University of Iowa
Iowa City, Iowa.- 52242.

Querido Charlie:

Dos letras para agradecerte tu aceptación para escribir la introducción de las Llamadas particulares de don Daniel Cosío Villegas. Acabo de pedirle a Enrique Krauze que te mande las partes correspondientes, me dice que el libro está a punto de salir, pero confío en poderte enviar antes los dos capítulos que te interesan. No quisiera que te hicieras un problema especial, por el contrario te agradecería que nos mandaras la introducción cuanto antes porque Alberto Dallal me informa que hacia el 15 de junio estará corregido el texto del libro y no podemos esperar demasiado para incluir la introducción. Por otro lado, me parece que tu reseña tenía bastante material para que la introducción sea adecuada. Sé que apareció un artículo de Krauze sobre el tema en Vuelta, si puedo te lo mando mañana. El CEH te agradece tu colaboración y todavía más te agradeceremos la prisa en enviarla.

Un saludo y un abrazo,

JZV/A

9 de Junio de 1980

Sr. Alberto Dallal
Jefe del Departamento de
Publicaciones
Presente.-

Adjunto a usted las copias y listas de
las Llamadas Generales de Don Daniel, que se
editarán para los 40 años. Charles Hale en-
tregará la introducción el 15 de julio.

Atentamente

Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora del Centro de
Estudios Históricos

s.

24 de Junio, 1980.

Sr. Alberto Dallal
Jefe de Publicaciones
P r e s e n t e .

Adjunto a usted la nota introduc-
tiva de Charles Hale a las Llamadas Parti-
culares de Don Daniel Cosío Villegas. La
traduje para no dilatar la edición.

Atentamente

Dra. Josefina XORAIDA VAZQUEZ
Directora
Centro de Estudios Históricos.

JZV/g.

DANIEL COSIO VILLEGAS: HISTORIADOR Y LIBERAL.

El año de 1972 vio la culminación de una de las empresas historiográficas más sobresalientes de nuestro tiempo (1). Fue sobresaliente, entre otras razones, por la incríble dedicación, la voluntad y la maestría de Daniel Cosío Villegas, su director y autor principal. La Historia Moderna de México es una obra monumental. Nueve gruesos volúmenes, y sus 9017 páginas nos muestran, con la fidelidad de un documento, un periodo extenso e importante de la historia de México, comprendido entre los años 1867 y 1910. Como suele ocurrir en tales empresas, el trabajo resultó ser mucho más ambicioso y prolongado de lo que se esperaba. Los que habrían de ser seis volúmenes semestrales durante tres años, se convirtieron en diez tomos que aparecieron a lo largo de 17 años. Por lo general, los autores se ciñeron al plan general de organización que partía de un corte en el año de 1876 y un tratamiento por separado de la historia política, económica y social, antes y después de esa fecha. A los seis volúmenes originales se añadieron dos consagrados a las relaciones exteriores de México, otro más dedicado a la economía del periodo 1876-1910 y un cuarto consagrado a la política de ese mismo periodo.

La historia moderna fue producto de un seminario dirigido por Cosío Villegas en el que colaboraron buen

número de investigadores y lectores, trece de los cuales, a través de un proceso competitivo, se convirtieron en autores de volúmenes o secciones de los mismos. El Seminario de Historia Moderna inició sus labores en 1950, cinco años antes de que aparecieran los primeros frutos de su trabajo.

El famoso nuevo seminario funcionó como un aparato de investigación, taller de entrenamiento historiográfico y foro para la revisión crítica de la historia que estaba en elaboración. A pesar de que la Historia Moderna fue un esfuerzo de colaboración la batuta del Director fue aparente desde el principio. A través de sus Llamadas particulares, verdaderas introducciones interpretativas a cada volumen, Daniel Cosío Villegas le dio coherencia a las partes del trabajo que a veces eran de naturaleza enciclopédica. Una lectura de estas llamadas que se reunen en este volumen, proporciona al lector la interpretación de lo esencial de la Historia Moderna de México.

¿Por qué, cuándo y en qué circunstancias emprendió Daniel Cosío Villegas la redacción de una historia en varios volúmenes de los 43 años que precedieron a la revolución de 1910?(2). La génesis de la Historia Moderna data de la década de 1940, periodo que presenció no sólo la famosa transición de la política pública desde el agrarismo hasta la industrialización urbana, sino tam-

bién una "toma de conciencia" intelectual de quiénes se interesaban en la historia, la identidad cultural y el destino de México como nación. La emigración española había comenzado a ejercer su influencia en los círculos intelectuales y académicos. Se estableció El Colegio de México, tuvo lugar un rejuvenecimiento de los estudios históricos y filosóficos en la Universidad, Leopoldo Zea publicó sus obras sobre el positivismo, Edmundo O'Gorman se puso a indagar el significado de América y la "crisis de la ciencia histórica". Estos acontecimientos fueron parte de un brillante despertar de la conciencia nacional en el México contemporáneo. Fue en este contexto intelectual donde Daniel Cosío Villegas, en 1947, publicó "La crisis de México", con lo que inició su carrera de ensayista político. Al año siguiente, el 10. de julio según se nos dice, inició las investigaciones acerca de la historia "moderna" de México. En efecto, la obra fue el esfuerzo realizado por una figura pública e intelectual recién llegada al campo de la historia en busca de orientación en el pasado para una nación en crisis.

Nacido en 1898, Daniel Cosío Villegas tenía 22 años cuando la revolución ingresó en lo que él llama fase segunda o "reformista". Brillante estudiante de filosofía, sociología, derecho y economía, Cosío desempeñó diversos cargos docentes en los primeros años de la década de 1920, y mantuvo estrechas relaciones y colaboró

con los principales intelectuales de México, con hombres tan diversos como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Se ha expresado con orgullo de "mi generación", aquellos intelectuales cuya juventud coincidió con la "primavera" o los "buenos años" de la revolución mexicana; y nos cuenta que él y sus amigos estaban deseosos de "hacer algo" por el México nuevo(3). Fue este entusiasmo colectivo por el mejoramiento social lo que tanto atraíó hacia México, en la década de 1920, a extranjeros tan sensibles como Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Robert Redfield y John Dewey.

Al regresar en 1928, después de tres años de estudios en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y con una maestría en economía de la Universidad de Cornell, Cosío se lanzó a una multifacética carrera de académico, diplomático, economista y editor. En 1934 fundó la revista titulada El Trimestre Económico y una gran casa editorial, El Fondo de Cultura Económica. Como encargado de negocios de la legación mexicana en Portugal, inició en 1937 el proyecto de invitar a México a un grupo escogido de intelectuales españoles. Al año siguiente, fue co-fundador de la Casa de España en México. Cosío Villegas se vio absorbido por el vacío intelectual, académico e institucional creado por la revolución, e hizo una carrera extraordinaria en las décadas de 1920 y 1930,

en el corazón mismo de la renovación no política de la vida mexicana.

Al parecer, Cosío sintió una aguda decepción por los nuevos rumbos que tomó el país después de 1940, a los que llama fase "desarrollista" de la revolución. Esta decepción fue la base de su ensayo de 1947, "Las metas de la revolución se han agotado", escribió, "hasta tal punto que el propio término de revolución ha perdido su significado" (4). En pocas palabras, para Cosío estas metas eran la democracia política, la justicia económica y social y la defensa de los intereses nacionales contra los extranjeros, metas que habían quedado deformadas, confundidas o hechas a un lado en la fiebre del desarrollo económico. Advirtió que México tenía que volver a estos objetivos, porque si no la regeneración vendría del exterior, desde los Estados Unidos, y el país perderá gran parte de su identidad nacional".

Cosío introdujo en este ensayo un tema que ha ocupado un lugar medular en su pensamiento desde entonces y es ahora un lugar común para quienes estudian a México, a saber, que después de 1940 el país ha revertido a las prioridades y a muchas de las características del régimen de Porfirio Díaz. Lo que más le dolió (y ha seguido afligiéndolo) del neoporfiriato fue la incapacidad en el liderato, el marchitamiento de las instituciones democráticas, la difundísima corrupción y el servilismo en

el gobierno. Hizo referencia especial a la "tesis inocente" de Francisco I. Madero, en 1910, la "creencia en que la vida política, la libertad y la democracia tenían un valor más grande aún que el progreso material". Es patente que existió una vinculación íntima entre la preocupación de Cosío por el presente y su decisión de estudiar la época de Porfirio Díaz. Pero como ni Díaz ni su régimen surgieron de la noche a la mañana, plenamente maduros, en 1876, como parece indicar gran parte de la bibliografía apologética, Cosío amplió su indagación de manera que incluyese toda la era, desde la restauración de la república en 1867, hasta la ruina del régimen de Díaz en 1910.

El objetivo de Cosío no coincide con el de los estudios históricos más estrechamente definidos y analíticos de nuestro tiempo. En los años de su plena madurez decidió lanzarse decididamente al estudio de la historia, a manera de expediente para hacer comprender al público lo que era para él una crisis nacional, al mismo tiempo que trató de descubrir, por primera vez, la documentación de un gran espacio de años. Su empresa nos recuerda la gran tradición de la historiografía del siglo XIX, de los Macaulay, Guizot, Fustel de Coulanges, o de su compatriota Lucas Alamán. El compromiso personal y la mira de servicio público que se descubren tras su obra constituyen uno de sus rasgos notables.

Por más compleja que pueda ser la interpretación que nos da Cosío de la era de 1867 a 1910, el ingrediente fundamental de esta interpretación es un apego al liberalismo constitucional. El constitucionalismo de Cosío se revela no sólo en los volúmenes I, VIII, IX (La vida política interior), sino también en sus numerosos ensayos políticos e históricos, publicados desde 1947. La Historia y los ensayos se refuerzan mutuamente y deberían examinarse juntos. El meollo del argumento de Cosío es que la república restaurada, la era de los presidentes Benito Juárez (1867-1872), Sebastián Lerdo de Tejada -- (1872-1876), y el interino José Ma. Iglesias (1876), fue un unto culminante de la historia política mexicana. Considera a esa década como modelo político a causa de la calidad intelectual y moral de sus dirigentes, la independencia de sus instituciones representativas (el congreso y los tribunales), y el vigor de su prensa libre.

La república restaurada es, para Cosío, el comienzo de la historia "moderna" de México, pues constituyó el primer intento de gobernar constitucionalmente el país. La constitución de 1857 se convirtió en una suerte de estandarte sagrado para los victoriosos jefes liberales de 1867. En un ensayo suyo consagrado a la constitución, clave para entender su liberalismo, Cosío se convirtió en el campeón de la carta constitucional y de los hombres que la compusieron, en contra de sus detractores porfirianos.

nos, como Justo Sierra y Emilio Rabasa. El congreso constituyente de 1856, escribió, es la única página de nuestra historia en la cual "Méjico da la impresión de un país maduro, plenamente enclavado en la democracia y en el liberalismo de Europa occidental moderna(5). La constitución de 1857 le dio a Méjico su primera traza de 'modernidad'.

No obstante la admiración que siente por Sierra y por Rabasa, como intelectuales y como escritores, cree que su influencia ha sido nociva. Son "los dos grandes pilares en que se sustenta la justificación histórica del porfiriato". Para las intenciones de Cosío, tiene importancia capital el llevar a cabo una revisión de la opinión de Rabasa de que Benito Juárez, como Porfirio Díaz, se vio obligado a convertirse en dictador extralegal a causa de las limitaciones fijadas al ejecutivo en la constitución de 1857. El punto de partida de Cosío en la Historia Moderna es la distinción entre la república restaurada como democracia política y el porfiriato como tiranía política. Esta distinción ha ejercido gran influencia en el conjunto de la obra, y ha afectado su orientación fundamental, su organización y su división en períodos.

No obstante, hay ambivalencia en su interpretación, pues también ha recalcado que la república restaurada fue el antecedente del porfiriato. El tema central del volumen I es el de la "relajación constitucional", el proceso por el cual la autoridad del ejecutivo se recuperó de su

extrema debilidad bajo la constitución. Juárez y Lerdo, al restablecer el senado y asumir poderes extraordinarios para sofocar las rebeliones regionales e intervenir en los estados, contribuyeron a la relajación constitucional. Esto lleva a Cosío a sacar en conclusión, muy a su pesar, que la república restaurada "empalma perfectamente con el porfiriato: entre la una y el otro no hay solución de continuidad, y menos, muchísimo menos, una 'falla' histórica" (6). En los volúmenes VIII y IX traza el crecimiento continuo de la autoridad central a través de la débil primera presidencia de Díaz (1877-1880), el régimen más fuerte de Manuel González (1880-1884), y, por último, la segunda presidencia de Díaz, después de la cual se mantuvo la autoridad absoluta desde 1888 hasta 1910.

La interpretación de Cosío, que revelan las llamadas particulares, tuvo una enorme influencia en la empresa como en todo. En efecto, podría decirse que la Historia Moderna de México no es una obra, sino dos, y tal vez inclusive tres. Aun cuando todos los volúmenes se basan en una formidable documentación, en su organización, sustancia y estilo de presentación existe una clara diferencia entre los tomos consagrados a la política interna (I, VIII, IX), escritos por el propio Cosío, y los que compusieron sus colaboradores en materia de historia social y económica (II, III, IV y VII). Los volúmenes políticos son interpretativos y de forma narrativa, aun cuando no se ajus-

ten a una exposición estrictamente cronológica. Por otra parte, los volúmenes sociales y económicos por lo general están desprovistos de toda interpretación patente y su exposición es invariablemente "temática". Por consiguiente, su producto es enciclopédico en sus alcances y en su presentación, y, con algunas excepciones notables, flojo en conceptos, interpretaciones o conclusiones. Señala la diferencia entre los volúmenes políticos y los socio-económicos el hecho de que las llamadas particulares de todos los volúmenes están escritas por el director de la obra.

En cierto sentido, los dos gruesos volúmenes (V, VI) consagrados a las relaciones exteriores de México con Guatemala, América Central, Estados Unidos y Europa, escritos por el propio Cosío, constituyen una tercera obra dentro de la totalidad. Aunque hayan surgido naturalmente dentro de su experiencia diplomática, aparentemente son producto de una idea posterior, al menos, un tratamiento por separado de las relaciones exteriores no figuró en el plan original. Por supuesto, estos volúmenes enriquecen enormemente el conjunto; forman parte importante de la revisión que la Historia nos ofrece de nuestra comprensión del régimen de Díaz (del que hablaré más adelante). Lo sustancial de estos volúmenes tiene que ver, en muchos puntos, con cuestiones importantes de los volúmenes políticos y económicos. Sin embargo, a pesar de todo su valor,

son esencialmente algo que está separado del resto, tanto en su organización como en su interpretación.

La consecuencia principal de las suposiciones interpretativas de Cosío en la elaboración de la Historia tiene que ver con la distribución en períodos, es decir, con la separación fundamental que hay en la obra entre la república restaurada y el porfiriato. Hemos visto que, para Cosío, el problema principal del México contemporáneo es de naturaleza política. De igual manera, el hilo central de la historia moderna de México es la política; y de su distinción original entre la república restaurada "democrática" y el "tiránico" porfiriato, provienen la división del trabajo y muchas de las virtudes y las deficiencias de la Historia considerada en su conjunto. Las discusiones en torno a la periodización de Cosío tienden a concentrar su atención en la justificación de 1867 ó 1910, en contraposición a 1857 ó 1908 ó 1920. Sin embargo, el problema no se presenta en relación con las fechas terminales de la historia moderna de México, sino más bien en relación con la fecha de 1876, punto de inflexión político que fue impuesto rígidamente también al tratamiento de los temas económicos y sociales.

Es importante señalar que la exposición de las relaciones exteriores no toma en cuenta el rompimiento de la continuidad de 1876. De hecho, Cosío reconoce explícita-

mente la continuidad de la política exterior mexicana según la formuló Juárez en 1867 y sólo gradualmente la modificaron sus sucesores, antes de que Díaz, en 1888, la abandonase. La historia magistral que nos traza Cosío de las relaciones exteriores se ve forzada por el hecho de que la era se considera como un conjunto al tiempo que las historias de la sociedad y de la economía tienen la falla de no hacerlo.

Hemos señalado la complejidad de la interpretación que hace Cosío de la historia moderna de México basada en una ambivalencia respecto de la relación entre la república restaurada y el porfiriato. Esta complejidad queda demostrada con mayor claridad aún en la obra maestra de la Historia moderna, a saber, la historia política de los años 1876 a 1910, redactada por Cosío. Aun cuando no haya renunciado al liberalismo constitucional, que lo llevó a una censura inicial del régimen, Cosío Villegas nos ofrece, por vez primera, una comprensión pormenorizada y una valoración juiciosa de la política porfiriana. Su mayor logro es haber roto la barrera ideológica de 1910, haber renunciado a la perspectiva revolucionaria vulgar, que considera al porfiriato únicamente como un "antiguo régimen" opresor. Además, se ha producido un cambio sutil en la actitud de Cosío con respecto a Díaz y su régimen en las últimas dos décadas, un cambio que dice mucho a su favor como historiador. El espíritu crítico que lo ha

llevado a poner en tela de juicio las ortodoxias retóricas e ideológicas de las revoluciones permanentes le ha permitido también abrirse paso a través de estas mismas ortodoxias en su aplicación a la interpretación de la historia anterior a 1910. La opinión corregida que Díaz se forma de Cosío aparece no sólo en los volúmenes VIII y IX, sino también en el V y el VI. De hecho, si acepta uno la premisa implícita de Cosío, de que la política tiene importancia primordial en la historia moderna de México, los volúmenes sociales y económicos contribuyen también a esta revisión del porfiriato, y las debilidades o fallas de estos volúmenes se convierten realmente en virtudes.

Cosío se lanza en contra de la imagen de cajón, petrificada e intemporal, que muestra siempre al octogenario Porfirio Díaz en las festividades del centenario de 1910, y ha subrayado el cambio que, a lo largo del tiempo, sufrieron tanto el hombre como el régimen. Para calificar el régimen de Díaz, Cosío se deshace de su anterior etiqueta de "tiránico", lo mismo que de la de "dictatorial" y prefiere el término más neutral de "autoritario". No obstante, como considera que la ampliación de la autoridad presidencial fue un proceso constante desde 1867 hasta 1888, un tema central del relato es cómo se las arregló Díaz para conservar el poder absoluto desde 1888 hasta 1910. Presenta como desarrollo una era que anteriormente

había sido interpretada tan sólo como una totalidad monolítica. Por ejemplo, vemos ahora los años que van desde 1876 hasta 1910 como ocho períodos electorales, cada uno de ellos lleno de luchas de facciones, de debates en torno a la constitución y a los cambios de la misma, de diversos grados de oposición a la perpetuación de Díaz.

De los estudios realizados por Cosío en torno a la política exterior surge también una opinión corregida acerca del régimen de Díaz. Alega convincentemente que Díaz fue un nacionalista auténtico y no un mero lacayo de los intereses extranjeros. El gobierno republicano, después de 1867, se enfrentó a un dilema. Mantenía relaciones con una sola nación importante, los Estados Unidos, antiguo aliado en contra de la intervención europea; y sin embargo, sus dirigentes comenzaron a darse cuenta de que esta situación podría conducir a una indispuesta hegemonía norteamericana en los asuntos mexicanos. Díaz y González actuaron para contrarrestar la influencia norteamericana al renovar las relaciones con Francia (1880) y con Inglaterra (1884) y, finalmente, al alentar las inversiones europeas. Los estudios sobre economía ayudan a completar el cuadro corregido del porfiriato. Cosío afirma que el régimen de Díaz puso las bases de una moderna economía nacional, generalización corroborada por los diversos capítulos. El volumen VII nos proporciona un punto de partida equilibrado y pormenorizado para la realización de futuras y más sutiles investigaciones. Otro tanto podría de-

cirse del volumen IV, el cual, por la organización de sus temas, su vasta documentación y su carencia de hincapié en el cambio, pone las bases para el estudio de la sociedad porfiriana en sus propios términos. Como el volumen no trata directamente los orígenes sociales de la Revolución, nos proporciona un correctivo para las interpretaciones deformadas que subrayan únicamente la explotación social.

Es patente que después de 20 años de estar inmerso en la documentación del periodo 1876-1910, Daniel Cosío Villegas, como corresponde a un buen historiador, adquirió una sólida apreciación de inclusive una ocasional simpatía por el régimen de Porfirio Díaz. Al mismo tiempo, no ha vacilado en sus convicciones liberales iniciales. Una de las razones que ofrece Cosío para ampliar la exposición de la política interior hasta 1933 páginas, es la de demostrar, con todo pormenor, que las libertades públicas y la crítica del régimen -en pocas palabras, la "vida política- se mantuvo viva a pesar de los extremos del gobierno autoritario.

En la columna semanaria que estaba escribiendo al mismo tiempo que su volumen de la Historia, Cosío, medio en broma, pidió que se convocase una nueva convención constitucional para el año de 1972, señalando que "el México de hoy recuerda cada vez más los últimos años del porfiriato y los albores del maderismo". Añadió que uno

de los consejeros de la convención debería ser un historiador del siglo XIX, que pudiese convencer a los delegados de que "el verdadero problema de un gobierno, de cualquier gobierno, es limitar el poder del gobernante" (7). Al terminar la Historia Moderna de México nos queda el sentimiento de que existe una tensión no resuelta entre Cosío Villegas, el historiador y Cosío Villegas, el abogado y crítico de la causa liberal. Si la Historia Moderna surgió de la preocupación de Cosío por la crisis del México de los cuarentas y su deseo de empujar una nueva serie de prioridades para su país. ¿Habrá satisfecho la obra las esperanzas de su director?. La respuesta inmediata sería negativa, porque la obra en su totalidad no será leída por mucha gente. Los argumentos interpretativos de la Historia Moderna, sin embargo, se pueden seguir en las llamadas particulares, razón por la cual se decidió hacerlos fácilmente accesibles a un público más amplio. Estas llamadas, así como los múltiples ensayos de Cosío Villegas, nos servirán para recordar la noble misión pública que él se fijó y que puede seguir siendo una fuente de inspiración para aquellos comprometidos con el futuro de México.

El otro gran logro de la Historia Moderna es el impacto que ha tenido en el estudio de la historia. Al abrirse paso a través de la aparentemente impenetrable barrera ideológica levantada por la revolución de 1910, al eludir el impulso centenario de la historiografía y al basar sus

interpretaciones en una investigación seria, Daniel Cosío Villegas y sus colaboradores han dado nueva vida al estudio profesional del México moderno y contemporáneo, tanto dentro como fuera del país.

CHARLES A. HALE

NOTAS.

- (1) Daniel Cosío Villegas, director, Historia Moderna de México, México, 1955-1972, nueve volúmenes en diez tomos: I. Daniel Cosío Villegas: La República restaurada. La vida política, México, 1955; II. Francisco R. Calderón, La República restaurada. La vida económica, México, 1955; III. Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, La República restaurada. La vida social, México, 1957; IV. Moisés González Navarro, El porfiriato. La vida social. La vida política exterior, primera parte, México, 1960; VI. Daniel Cosío Villegas, El porfiriato. La vida política exterior, segunda parte, México, 1963; VII. Luis Nicolau D'Olwer, Francisco R. Calderón, Guadalupe Nava Oteo, Fernando Rosenzweig, Luis Cossío Silva, Gloria Peralta Zamora y Emilio Coello Salazar, El porfiriato. La vida económica, primera y segunda partes, México 1965; VIII. Daniel Cosío Villegas, El porfiriato. La vida política exterior, primera parte, México, 1970; IX. Daniel Cosío Villegas. El porfiriato. La vida política interior, segunda parte, México, 1972.
La mayor parte de las observaciones que siguen forman parte de "El impulso liberal, Daniel Cosío Villegas y La Historia Moderna de México", Historia Mexicana, XXV (Abril-Junio, 1976), pp. 663-688.
- (2) Mi respuesta a este problema debe considerarse solo como hipótesis. Tal vez la respuesta completa esté en el libro de Enrique Krause, Daniel Cosío Villegas: Una biografía intelectual que aparecerá en unas semanas.
- (3) Vid. la introducción autobiográfica por Cosío a sus dos tomos de ensayos (Ensayos y Notas, México, 1966, I, pp. 17-22). También "The mexican revolution - Then and now", en Change in Latin America. The Mexican and Cuban revolutions, Lincoln, 1961, pp. 29, 33-34.
- (4) Cosío Villegas, "La crisis de México", en Extremos de América, México, 1949, p. 17. Publicado por primera vez en Cuadernos Americanos (32 /1947/, pp. 29-51), el ensayo se reimprimió también en Excélsior y provocó muchas polémicas en la prensa.
- (5) Cosío Villegas, La constitución de 1857 y sus críticos, México, 1957, p. 162.
- (6) HMM, I, p. 346.
- (7) Cosío Villegas, "A constituirnos" y "El gran debate", Excélsior (may. 23 y jun. 6, 1969). Vid también Cosío Villegas, Labor periodística, real e imaginaria (México, 1972), pp. 329, 334.

El año de 1972 vio la culminación de una de las empresas historiográficas más sobresalientes de nuestro tiempo (1). Fue sobresaliente, entre otras razones, por la increíble dedicación, la voluntad y la maestría de Daniel Cosío Villegas, su director y autor principal. La Historia Moderna de México es una obra monumental. Nueve gruesos volúmenes, y sus 9017 páginas nos muestran, con la fidelidad de un documento, un periodo extenso e importante de la historia de México, comprendido entre los años 1867 y 1910. Como suele ocurrir en tales empresas, el trabajo resultó ser mucho más ambicioso y prolongado de lo que se esperaba. Los que habrían de ser seis volúmenes semestrales durante tres años, se convirtieron en diez tomos que aparecieron a lo largo de 17 años. Por lo general, los autores se ciñeron al plan general de organización que partía de un corte en el año de 1876 y un tratamiento por separado de la historia política, económica y social, antes y después de esa fecha. A los seis volúmenes originales se añadieron dos consagrados a las relaciones exteriores de México, otro más dedicado a la economía del periodo 1876-1910 y un cuarto consagrado a la política de ese mismo periodo.

La historia moderna fue producto de un seminario dirigido por Cosío Villegas en el que colaboraron buen

número de investigadores y lectores, trece de los cuales, a través de un proceso competitivo, se convirtieron en autores de volúmenes o secciones de los mismos. El Seminario de Historia Moderna inició sus labores en 1950, cinco años antes de que aparecieran los primeros frutos de su trabajo.

El famoso nuevo seminario funcionó como un aparato de investigación, taller de entrenamiento historiográfico y foro para la revisión crítica de la historia que estaba en elaboración. A pesar de que la Historia Moderna fue un esfuerzo de colaboración la batuta del Director fue aparente desde el principio. A través de sus Llamadas particulares, verdaderas introducciones interpretativas a cada volumen, Daniel Cosío Villegas le dio coherencia a las partes del trabajo que a veces eran de naturaleza enciclopédica. Una lectura de estas llamadas que se reunen en este volumen, proporciona al lector la interpretación de lo esencial de la Historia Moderna de México.

¿Por qué, cuándo y en qué circunstancias emprendió Daniel Cosío Villegas la redacción de una historia en varios volúmenes de los 43 años que precedieron a la revolución de 1910?(2). La génesis de la Historia Moderna data de la década de 1940, periodo que presenció no sólo la famosa transición de la política pública desde el agrarismo hasta la industrialización urbana, sino tam

bién una "toma de conciencia" intelectual de quiénes se interesaban en la historia, la identidad cultural y el destino de México como nación. La emigración española había comenzado a ejercer su influencia en los círculos intelectuales y académicos. Se estableció El Colegio de México, tuvo lugar un rejuvenecimiento de los estudios históricos y filosóficos en la Universidad, Leopoldo Zea publicó sus obras sobre el positivismo, Edmundo O'Gorman se puso a indagar el significado de América y la "crisis de la ciencia histórica". Estos acontecimientos fueron parte de un brillante despertar de la conciencia nacional en el México contemporáneo. Fue en este contexto intelectual donde Daniel Cosío Villegas, en 1947, publicó "La crisis de México", con lo que inició su carrera de ensayista político. Al año siguiente, el 10. de julio según se nos dice, inició las investigaciones acerca de la historia "moderna" de México. En efecto, la obra fue el esfuerzo realizado por una figura pública e intelectual recién llegada al campo de la historia en busca de orientación en el pasado para una nación en crisis.

Nacido en 1898, Daniel Cosío Villegas tenía 22 años cuando la revolución entró en lo que él llama fase segunda o "reformista". Brillante estudiante de filosofía, sociología, derecho y economía, Cosío desempeñó diversos cargos docentes en los primeros años de la década de 1920, y mantuvo estrechas relaciones y colaboró

con los principales intelectuales de México, con hombres tan diversos como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Se ha expresado con orgullo de "mi generación", aquellos intelectuales cuya juventud coincidió con la "primavera" o los "buenos años" de la revolución mexicana; y nos cuenta que él y sus amigos estaban deseosos de "hacer algo" por el México nuevo(3). Fue este entusiasmo colectivo por el mejoramiento social lo que tanto atrajo hacia México, en la década de 1920, a extranjeros tan sensibles como Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Robert Redfield y John Dewey.

Al regresar en 1928, después de tres años de estudios en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y con una maestría en economía de la Universidad de Cornell, Cosío se lanzó a una multifacética carrera de académico, diplomático, economista y editor. En 1934 fundó la revista titulada *El Trimestre Económico* y una gran casa editorial, *El Fondo de Cultura Económica*. Como encargado de negocios de la legación mexicana en Portugal, inició en 1937 el proyecto de invitar a México a un grupo escogido de intelectuales españoles. Al año siguiente, fue co-fundador de la Casa de España en México. Cosío Villegas se vio absorbido por el vacío intelectual, académico e institucional creado por la revolución, e hizo una carrera extraordinaria en las décadas de 1920 y 1930,

en el corazón mismo de la renovación no política de la vida mexicana.

Al parecer, Cosío sintió una aguda decepción por los nuevos rumbos que tomó el país después de 1940, a los que llama fase "desarrollista" de la revolución. Esta decepción fue la base de su ensayo de 1947. "Las metas de la revolución se han agotado", escribió, "hasta tal punto que el propio término de revolución ha perdido su significado" (4). En pocas palabras, para Cosío estas metas eran la democracia política, la justicia económica y social y la defensa de los intereses nacionales contra los extranjeros, metas que habían quedado deformadas, confundidas o hechas a un lado en la fiebre del desarrollo económico. Advirtió que México tenía que volver a estos objetivos, porque si no la regeneración vendría del exterior, desde los Estados Unidos, y el país perderá gran parte de su identidad nacional".

Cosío introdujo en este ensayo un tema que ha ocupado un lugar medular en su pensamiento desde entonces y es ahora un lugar común para quienes estudian a México, a saber, que después de 1940 el país ha revertido a las prioridades y a muchas de las características del régimen de Porfirio Díaz. Lo que más le dolió (y ha seguido afligiéndolo) del neoporfiriato fue la incapacidad en el liderato, el marchitamiento de las instituciones democráticas, la difundísima corrupción y el servilismo en

el gobierno. Hizo referencia especial a la "tesis inocente" de Francisco I. Madero, en 1910, la "creencia en que la vida política, la libertad y la democracia tenían un valor más grande aún que el progreso material". Es patente que existió una vinculación íntima entre la preocupación de Cosío por el presente y su decisión de estudiar la época de Porfirio Díaz. Pero como ni Díaz ni su régimen surgieron de la noche a la mañana, plenamente maduros, en 1876, como parece indicar gran parte de la bibliografía apologética, Cosío amplió su indagación de manera que incluyese toda la era, desde la restauración de la república en 1867, hasta la ruina del régimen de Díaz en 1911.

El objetivo de Cosío no coincide con el de los estudios históricos más estrechamente definidos y analíticos de nuestro tiempo. En los años de su plena madurez decidió lanzarse decididamente al estudio de la historia, a manera de expediente para hacer comprender al público lo que era para él una crisis nacional, al mismo tiempo que trató de descubrir, por primera vez, la documentación de un gran espacio de años. Su empresa nos recuerda la gran tradición de la historiografía del siglo XIX, de los Macaulay, Guizot, Fustel de Coulanges, o de su compatriota Lucas Alamán. El compromiso personal y la mira de servicio público que se descubren tras su obra constituyen uno de sus rasgos notables.

Por más compleja que pueda ser la interpretación que nos da Cosío de la era de 1867 a 1910, el ingrediente fundamental de esta interpretación es un apego al liberalismo constitucional. El constitucionalismo de Cosío se revela no sólo en los volúmenes I, VIII, IX (La vida política interior), sino también en sus numerosos ensayos políticos e históricos, publicados desde 1947. La Historia y los ensayos se refuerzan mutuamente y deberían examinarse juntos. El meollo del argumento de Cosío es que la república restaurada, la era de los presidentes Benito Juárez (1867-1872), Sebastián Lerdo de Tejada -- (1872-1876), y el interino José Ma. Iglesias (1876), fue un unto culminante de la historia política mexicana . Considera a esa década como modelo político a causa de la calidad intelectual y moral de sus dirigentes, la independencia de sus instituciones representativas (el congreso y los tribunales), y el vigor de su prensa libre.

La república restaurada es, para Cosío, el comienzo de la historia "moderna" de México, pues constituyó el primer intento de gobernar constitucionalmente el país. La constitución de 1857 se convirtió en una suerte de deces-
tandarte sagrado para los victoriosos jefes liberales de 1867. En un ensayo suyo consagrado a la constitución , clave para entender su liberalismo, Cosío se convirtió en el campeón de la carta constitucional y de los hombres que la compusieron, en contra de sus detractores porfiria

nos, como Justo Sierra y Emilio Rabasa. El congreso constituyente de 1856, escribió, es la única página de nuestra historia en la cual "Méjico da la impresión de un país maduro, plenamente enclavado en la democracia y en el liberalismo de Europa occidental moderna(5). La constitución de 1857 le dio a Méjico su primera traza de "modernidad".

No obstante la admiración que siente por Sierra y por Rabasa, como intelectuales y como escritores, cree que su influencia ha sido nociva. Son "los dos grandes pilares en que se sustenta la justificación histórica del porfiriato". Para las intenciones de Cosío, tiene importancia capital el llevar a cabo una revisión de la opinión de Rabasa de que Benito Juárez, como Porfirio Díaz, se vio obligado a convertirse en dictador extralegal a causa de las limitaciones fijadas al ejecutivo en la constitución de 1857. El punto de partida de Cosío en la Historia Moderna es la distinción entre la república restaurada como democracia política y el porfiriato como tiranía política. Esta distinción ha ejercido gran influencia en el conjunto de la obra, y ha afectado su orientación fundamental, su organización y su división en períodos.

No obstante, hay ambivalencia en su interpretación, pues también ha recalcado que la república restaurada fue el antecedente del porfiriato. El tema central del volumen I es el de la "relajación constitucional", el proceso por el cual la autoridad del ejecutivo se recuperó de su

extrema debilidad bajo la constitución. Juárez y Lerdo, al restablecer el senado y asumir poderes extraordinarios para sofocar las rebeliones regionales e intervenir en los estados, contribuyeron a la relajación constitucional. Esto lleva a Cosío a sacar en conclusión, muy a su pesar, que la república restaurada "empalma perfectamente con el porfiriato: entre la una y el otro no hay solución de continuidad, y menos, muchísimo menos, una 'falla' histórica" (6). En los volúmenes VIII y IX traza el crecimiento continuo de la autoridad central a través de la débil primera presidencia de Díaz (1877-1880), el régimen más fuerte de Manuel González (1880-1884), y, por último, la segunda presidencia de Díaz, después de la cual se mantuvo la autoridad absoluta desde 1888 hasta 1910.

La interpretación de Cosío, que revelan las llamadas particulares, tuvo una enorme influencia en la empresa como en todo. En efecto, podría decirse que la Historia Moderna de México no es una obra, sino dos, y tal vez inclusive tres. Aun cuando todos los volúmenes se basan en una formidable documentación, en su organización, sustancia y estilo de presentación existe una clara diferencia entre los tomos consagrados a la política interna (I, VIII, IX), escritos por el propio Cosío, y los que compusieron sus colaboradores en materia de historia social y económica (II, III, IV y VII). Los volúmenes políticos son interpretativos y de forma narrativa, aun cuando no se ajus-

ten a una exposición estrictamente cronológica. Por otra parte, los volúmenes sociales y económicos por lo general están desprovistos de toda interpretación patente y su exposición es invariablemente "temática". Por consiguiente, su producto es enciclopédico en sus alcances y en su presentación, y, con algunas excepciones notables, flojo en conceptos, interpretaciones o conclusiones. Señala la diferencia entre los volúmenes políticos y los socio-económicos el hecho de que las llamadas particulares de todos los volúmenes están escritas por el director de la obra.

En cierto sentido, los dos gruesos volúmenes (V, VI) consagrados a las relaciones exteriores de México con Guatemala, América Central, Estados Unidos y Europa, escritos por el propio Cosío, constituyen una tercera obra dentro de la totalidad. Aunque hayan surgido naturalmente dentro de su experiencia diplomática, aparentemente son producto de una idea posterior, al menos, un tratamiento por separado de las relaciones exteriores no figuró en el plan original. Por supuesto, estos volúmenes enriquecen enormemente el conjunto; forman parte importante de la revisión que la Historia nos ofrece de nuestra comprensión del régimen de Díaz (del que hablaré más adelante). Lo sustancial de estos volúmenes tiene que ver, en muchos puntos, con cuestiones importantes de los volúmenes políticos y económicos. Sin embargo, a pesar de todo su valor,

son esencialmente algo que está separado del resto, tanto en su organización como en su interpretación.

La consecuencia principal de las suposiciones interpretativas de Cosío en la elaboración de la Historia tiene que ver con la distribución en períodos, es decir, con la separación fundamental que hay en la obra entre la república restaurada y el porfiriato. Hemos visto que, para Cosío, el problema principal del México contemporáneo es de naturaleza política. De igual manera, el hilo central de la historia moderna de México es la política; y de su distinción original entre la república restaurada "democrática" y el "tiránico" porfiriato, provienen la división del trabajo y muchas de las virtudes y las deficiencias de la Historia considerada en su conjunto. Las discusiones en torno a la periodización de Cosío tienden a concentrar su atención en la justificación de 1867 o 1910, en contraposición a 1857 o 1908 o 1920. Sin embargo, el problema no se presenta en relación con las fechas terminales de la historia moderna de México, sino más bien en relación con la fecha de 1876, punto de inflexión político que fue impuesto rígidamente también al tratamiento de los temas económicos y sociales.

Es importante señalar que la exposición de las relaciones exteriores no toma en cuenta el rompimiento de la continuidad de 1876. De hecho, Cosío reconoce explícita-

mente la continuidad de la política exterior mexicana según la formuló Juárez en 1867 y sólo gradualmente la modificaron sus sucesores, antes de que Díaz, en 1888, la abandonase. La historia magistral que nos traza Cosío de las relaciones exteriores se ve forzada por el hecho de que la era se considera como un conjunto al tiempo que las historias de la sociedad y de la economía tienen la falla de no hacerlo.

Hemos señalado la complejidad de la interpretación que hace Cosío de la historia moderna de México basada en una ambivalencia respecto de la relación entre la república restaurada y el porfiriato. Esta complejidad queda demostrada con mayor claridad aún en la obra maestra de la Historia moderna, a saber, la historia política de los años 1876 a 1910, redactada por Cosío. Aun cuando no haya renunciado al liberalismo constitucional, que lo llevó a una censura inicial del régimen, Cosío Villegas nos ofrece, por vez primera, una comprensión pormenorizada y una valoración juiciosa de la política porfiriana. Su mayor logro es haber roto la barrera ideológica de 1910, haber renunciado a la perspectiva revolucionaria vulgar, que considera al porfiriato únicamente como un "antiguo régimen" opresor. Además, se ha producido un cambio suave en la actitud de Cosío con respecto a Díaz y su régimen en las últimas dos décadas, un cambio que dice mucho a su favor como historiador. El espíritu crítico que lo ha

llevado a poner en tela de juicio las ortodoxias retóricas e ideológicas de las revoluciones permanentes le ha permitido también abrirse paso a través de estas mismas ortodoxias en su aplicación a la interpretación de la historia anterior a 1910. La opinión corregida que Díaz se forma de Cosío aparece no sólo en los volúmenes VIII y IX, sino también en el V y el VI. De hecho, si acepta uno la premisa implícita de Cosío, de que la política tiene importancia primordial en la historia moderna de México, los volúmenes sociales y económicos contribuyen también a esta revisión del porfiriato, y las debilidades o fallas de estos volúmenes se convierten realmente en virtudes.

Cosío se lanza en contra de la imagen de cajón, petrificada e intemporal, que muestra siempre al octogenario Porfirio Díaz en las festividades del centenario de 1910, y ha subrayado el cambio que, a lo largo del tiempo, sufrieron tanto el hombre como el régimen. Para calificar el régimen de Díaz, Cosío se deshace de su anterior etiqueta de "tiránico", lo mismo que de la de "dictatorial" y prefiere el término más neutral de "autoritario". No obstante, como considera que la ampliación de la autoridad presidencial fue un proceso constante desde 1867 hasta 1888, un tema central del relato es cómo se las arregló Díaz para conservar el poder absoluto desde 1888 hasta 1910. Presenta como desarrollo una era que anteriormente

había sido interpretada tan sólo como una totalidad monolítica. Por ejemplo, vemos ahora los años que van desde 1876 hasta 1910 como ocho períodos electorales, cada uno de ellos lleno de luchas de facciones, de debates en torno a la constitución y a los cambios de la misma, de diversos grados de oposición a la perpetuación de Díaz.

De los estudios realizados por Cosío en torno a la política exterior surge también una opinión corregida acerca del régimen de Díaz. Alega convincentemente que Díaz fue un nacionalista auténtico y no un mero lacayo de los intereses extranjeros. El gobierno republicano, después de 1867, se enfrentó a un dilema. Mantenía relaciones con una sola nación importante, los Estados Unidos, antiguo aliado en contra de la intervención europea; y sin embargo, sus dirigentes comenzaron a darse cuenta de que esta situación podría conducir a una indispuesta hegemonía norteamericana en los asuntos mexicanos. Díaz y González actuaron para contrarrestar la influencia norteamericana al renovar las relaciones con Francia (1880) y con Inglaterra (1884) y, finalmente, al alentar las inversiones europeas. Los estudios sobre economía ayudan a completar el cuadro corregido del porfiriato. Cosío afirma que el régimen de Díaz puso las bases de una moderna economía nacional, generalización corroborada por los diversos capítulos. El volumen VII nos proporciona un punto de partida equilibrado y pormenorizado para la realización de futuras y más sutiles investigaciones. Otro tanto podría de-

cirse del volumen IV, el cual, por la organización de sus temas, su vasta documentación y su carencia de hincapié en el cambio, pone las bases para el estudio de la sociedad porfiriana en sus propios términos. Como el volumen no trata directamente los orígenes sociales de la Revolución, nos proporciona un correctivo para las interpretaciones deformadas que subrayan únicamente la explotación social.

Es patente que después de 20 años de estar inmerso an la documentación del periodo 1876-1910, Daniel Cosío Villegas, como corresponde a un buen historiador, adquirió una sólida apreciación de inclusive una ocasional simpatía por el régimen de Porfirio Díaz. Al mismo tiempo, no ha vacilado en sus convicciones liberales iniciales. Una de las razones que ofrece Cosío para ampliar la exposición de la política interior hasta 1933 páginas, es la de demostrar, con todo pormenor, que las libertades públicas y la crítica del régimen -en pocas palabras, la "vida política- se mantuvo viva a pesar de los extremos del gobierno autoritario.

En la columna semanaria que estaba escribiendo al mismo tiempo que su volumen de la Historia, Cosío, medio en broma, pidió que se convocase una nueva convención constitucional para el año de 1972, señalando que "el México de hoy recuerda cada vez más los últimos años del porfiriato y los albores del maderismo". Añadió que uno

de los consejeros de la convención debería ser un historiador del siglo XIX, que pudiese convencer a los delegados de que "el verdadero problema de un gobierno, de cualquier gobierno, es limitar el poder del gobernante" (7). Al terminar la Historia Moderna de México nos queda el sentimiento de que existe una tensión no resuelta entre Cosío Villegas, el historiador y Cosío Villegas, el abogado y crítico de la causa liberal. Si la Historia Moderna surgió de la preocupación de Cosío por la crisis del México de los cuarentas y su deseo de empujar una nueva serie de prioridades para su país. ¿Habrá satisfecho la obra las esperanzas de su director?. La respuesta inmediata sería negativa, porque la obra en su totalidad no será leída por mucha gente. Los argumentos interpretativos de la Historia Moderna, sin embargo, se pueden seguir en las llamadas particulares, razón por la cual se decidió hacerlos fácilmente accesibles a un público más amplio. Estas llamadas, así como los múltiples ensayos de Cosío Villegas, nos servirán para recordar la noble misión pública que él se fijó y que puede seguir siendo una fuente de inspiración para aquellos comprometidos con el futuro de México.

El otro gran logro de la Historia Moderna es el impacto que ha tenido en el estudio de la historia. Al abrirse paso a través de la aparentemente impenetrable barrera ideológica levantada por la revolución de 1910, al eludir el impulso centenario de la historiografía y al basar sus

interpretaciones en una investigación seria, Daniel Cosío Villegas y sus colaboradores han dado nueva vida al estudio profesional del México moderno y contemporáneo, tanto dentro como fuera del país.

NOTAS.

- (1) Daniel Cosío Villegas, director, Historia Moderna de México, México, 1955-1972, nueve volúmenes en diez tomos: I. Daniel Cosío Villegas: La República restaurada. La vida política, México, 1955; II. Francisco R. Calderón, La República restaurada. La vida económica, México, 1955; III. Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, La República restaurada. La vida social, México, 1957; IV. Moisés González Navarro, El porfiriato. La vida social. La vida política exterior, primera parte, México, 1960; VI. Daniel Cosío Villegas, El porfiriato. La vida política exterior, segunda parte, México, 1963; VII. Luis Nicolau D'Olwer, Francisco R. Calderón, Guadalupe Nava Oteo, Fernando Rosenzweig, Luis Cossío Silva, Gloria Peralta Zamora y Emilio Coello Salazar, El porfiriato. La vida económica, primera y segunda partes, México 1965; VIII. Daniel Cosío Villegas, El porfiriato. La vida política exterior, primera parte, México, 1970; IX. Daniel Cosío Villegas. El porfiriato. La vida política interior, segunda parte, México, 1972.
La mayor parte de las observaciones que siguen forman parte de "El impulso liberal, Daniel Cosío Villegas y La Historia Moderna de México", Historia Mexicana, XXV (Abril-Junio, 1976), pp. 663-688.
- (2) Mi respuesta a este problema debe considerarse solo como hipótesis. Tal vez la respuesta completa esté en el libro de Enrique Krause, Daniel Cosío Villegas: Una biografía intelectual que aparecerá en unas semanas.
- (3) Vid. la introducción autobiográfica por Cosío a sus dos tomos de ensayos (Ensayos y Notas, México, 1966, I, pp. 17-22). También "The mexican revolution - Then and now", en Change in Latin America. The Mexican and Cuban revolutions, Lincoln, 1961, pp. 29, 33-34.
- (4) Cosío Villegas, "La crisis de México", en Extremos de América, México, 1949, p. 17. Publicado por primera vez en Cuadernos Americanos (32 /1947/, pp. 29-51), el ensayo se reimpresió también en Excélsior y provocó muchas polémicas en la prensa.
- (5) Cosío Villegas, La constitución de 1857 y sus críticos, México, 1957, p. 162.
- (6) HMM, I, p. 346.
- (7) Cosío Villegas, "A constituirnos" y "El gran debate", Excélsior (may. 23 y jun. 6, 1969). Vid también Cosío Villegas, Labor periodística, real e imaginaria (México, 1972), pp. 329, 334.

Libros

Daniel Cosío Villegas
Una biografía intelectual
♦
de Enrique Krauze
por Charles Hale

► Joaquín Mortiz, México 1980.
2a. Edición, 381 pp.

La experiencia revolucionaria mexicana de 1910 a 1940, seguida del mito oficial de la Revolución Permanente, ha politizado enteramente la vida pública mexicana. Una de las víctimas de esa experiencia ha sido la biografía, ese género tan sujeto a la pasión, al halago y las inhibiciones que impone la política. Son especialmente inusitadas las biografías de figuras públicas que sean sensibles a los matices del carácter y la personalidad individuales y a la vez sean desapasionadas y eruditas. La biografía de Daniel Cosío Villegas que ha escrito Enrique Krauze es todas estas cosas y se gana por ello un lugar único en la historia y las letras recientes de México¹.

Este libro creció de manera natural a partir de sus *Caudillos culturales en la revolución mexicana* (1976), doble biografía intelectual de Manuel Gómez Morín y Vicente Lombardo Toledano, amigos y colegas un poco mayores de Cosío en la famosa generación intelectual de 1915. Krauze empezó a entrevistar sistemáticamente a Cosío en 1970, probablemente pensando en ambos proyectos. La muerte de Cosío en 1976 liberó sin duda a Krauze de al-

gunas restricciones: sin embargo, seguía siendo difícil para un antiguo discípulo, esquivar el sentimentalismo y no idealizar su tema. Krauze se ha enfrentado con éxito a esa dificultad. El trabajo se basa saludablemente, no sólo en entrevistas (tanto de Krauze como de James W. Wilkie, estas últimas de los años 60), sino también en papeles personales, entre ellos los de Cosío y los de su amigo de toda la vida Eduardo Villa-
señor, en el archivo del Fondo de Cultura Económica y, por supuesto, en los numerosos escritos de Cosío. Aunque Krauze presenta su estudio como una "biografía intelectual" con especial hincapié en los escritos de Cosío, gran parte del interés especial del libro radica en su riqueza de detalles personales y de agudas vislumbres. El trabajo de Krauze complementa las *Memorias* (1976) de Cosío, terminadas justo antes de su muerte, y a la vez es un añadido sustancial a nuestra comprensión no sólo de la notable carrera de Cosío, sino también del medio cultural (y hasta cierto punto político) del México reciente. Además de sus descubrimientos personales, el libro nos brinda también nuevas muestras del papel del intelectual en la vida mexicana, que es la preocupación principal de la obra de Krauze hasta ahora.

Como promotor cultural y fundador de instituciones, como historiador y como periodista, Daniel Cosío Villegas fue un hombre decidido y valiente y que no tomaba en cuenta las ganancias materiales. Estas cualidades se combinaban con una personalidad dominante y austera, una naturaleza irascible y suspicaz y una descarnada franqueza, incluso falta de miramientos en sus relaciones personales. A pesar de sus muchos nombramientos diplomáticos, el tacto no era una de sus características. La personalidad de don Daniel nos re-

sulta menos sorprendente después de leer la descripción de su padre. Don Miguel Arcángel era un tirano en su casa. Repudió a sus hijas por haber abrazado carreras artísticas, dominó a su mujer y la convirtió en "un fantasma" y prohibía la entrada a la casa a ciertos huéspedes, entre ellos algunos parientes. El anuncio "Allí viene el señor" sumía a la familia y a los sirvientes en el silencio. Aunque el apego de Cosío a la libertad personal nació de una rebeldía contra la autoridad paterna excesiva, solía expresar su admiración por la honestidad y la fuerza de carácter de su padre.

Cosío perpetuó en su propio hogar y en sus instituciones una forma atenuada del modo de ser autoritario de su padre. Podía mostrarse de un humor extremadamente caprichoso y sus "mariposas negras" eran legendarias en El Colegio de México y en el Fondo de Cultura Económica. Cosío rechazaba toda ostentación de sentimientos, hasta el punto de que algunos escritos de Alfonso Reyes, afectuosamente dedicados y ofrecidos a su amigo y colega, aparecían más tarde en el canasto de los papeles. Su papel en El Colegio y en el Fondo era el de un capataz. Mientras Reyes, como Presidente del Colegio, era todo tacto, gracia y encanto, el "Don Sí" de la institución, su severo secretario era el "Don No". Ante el más ligero desafío a su autoridad o cualquier barrunto de deslealtad, su reacción era violenta. Por ejemplo, cuando en 1952 se plantearon algunas discretas (y legítimas) preguntas sobre sus repetidas licencias en el Fondo, no sólo dimitió de la Junta en un berrinche, sino que durante algún tiempo dejó de hablar a algunos viejos amigos y nunca más volvió a hablar a Arnaldo Orfila Reynel, director del Fondo. En 1968, la ruptura de Cosío con el gobierno incluía una personal antipatía hacia el Secretario

de Relaciones Exteriores Antonio Carrillo Flores, que era tan excesiva como injustificada. Este y otros episodios los relata Krauze exhaustivamente y con imparcialidad, y el resultado es un retrato convincente del hombre, así como de su espíritu y su carrera.

Uno de los temas principales de Krauze es la perspectiva internacional de Cosío en una época de nacionalismo intelectivo. Esta amplitud de miras parece haberse originado en la influencia de José Vasconcelos y en la oportunidad casual que llevó a Cosío a estudiar en los Estados Unidos a mediados de los años 20. Su afición a la experiencia extranjera era tan grande que durante mucho tiempo la buscó con riesgo de la unidad familiar, la dirección de su carrera y los lazos con los temas nacionales. En un capítulo vivaz, Krauze describe el "decenio gitano" de Cosío (más o menos de 1927 a 1937), durante el cual estuvo constantemente en el extranjero con nombramientos diplomáticos o consultivos, tomando pocas iniciativas personales y apoyándose en la influencia política de unos pocos amigos de otro tiempo. Como dice Krauze, "Cosío seguía careciendo de un proyecto definitivo de vida". El punto de inflexión (el primero de los tres que hubo por lo menos en su vida) llegó a fines de 1936, cuando, habiendo perdido su puesto como encargado de negocios en Lisboa debido a recortes presupuestarios, se decidió a proseguir prácticamente por cuenta propia el proyecto de ofrecer un refugio mexicano a los intelectuales españoles desplazados. Así empezó la carrera de Cosío como promotor cultural, y el resultado fue El Colegio de México y el florecimiento del Fondo de Cultura Económica recientemente creado. De ahí en adelante su internacionalismo quedaba bien integrado con un sentido de lugar tanto intelectual como personal. Compró un terreno en 1941 y construyó un hogar permanente en San Ángel. En sus cartas familiares aparecen por primera vez el afecto y la ternura. Ha dejado de ser "aquel gitano soberbio y fanfarrón" de la década anterior.

Fue bajo la dirección de Cosío como el Fondo de Cultura se convirtió en una gran editorial de alcance continental, la primera empresa de ese tipo libre de la tutela española o francesa. En un acto de "vasconcelismo editorial", Cosío viajó extensamente por Latinoamérica, y promoviendo la serie Tierra Nueva y buscando autores para ella, y difun-

diendo el mensaje de la independencia espiritual y cultural de Latinoamérica. Inspirió también la Biblioteca Americana, otra serie del Fondo que desgraciadamente se fue a pique a la muerte de su director Pedro Henríquez Ureña en 1946. Bajo el ímpetu de Cosío, El Colegio se hizo más internacional. Se reclutaron estudiantes latinoamericanos que volverían a sus tierras a enseñar. El Centro de Estudios Internacionales se estableció (1961), en parte, con el propósito de proporcionar un cuadro de funcionarios bien capacitados para el servicio del gobierno. En sus empresas Cosío no mostraba ninguna repugnancia a conseguir apoyo de fundaciones norteamericanas, a pesar de las frecuentes críticas nacionalistas.

Krauze subraya el "sajonismo" de Cosío, una predilección por el estilo intelectual y los valores políticos anglosajones que data de sus días de estudiante en Harvard, Cornell, Wisconsin y Londres. Sus cartas mostraban una dedicación casi monástica a sus estudios, una pasión por la investigación y por la ética del trabajo. Su convicción de que el nuevo México necesitaba más ciencia económica y menos improvisación política le llevó a un intenso debate epistolar, en 1927, con Marte R. Gómez, el agrónomo. Krauze sugiere que la experiencia de Cosío como estudiante de economía en universidades británicas y norteamericanas fue única entre los latinoamericanos de su época. Su abierta afición a la *British way of life* volvió a aflorar años más tarde en su casa, construida en el frío y sobrio estilo inglés.

Krauze encuentra en el "sajonismo" de Cosío una clave de su orientación intelectual. Por ejemplo, anota dos características salientes y aparentemente paradójicas de la *Historia moderna de México*, que empieza en 1948: "una óptica microscópica" y "una óptica moral". Krauze atribuye ambas a la inspiración anglo-norteamericana. Había quedado inscrita en él desde los años 20 una predilección por el detalle factual basado en pruebas documentales. Cosío se imaginó siempre a sí mismo como un investigador empírico desapasionado, sin una "filosofía central", a pesar de la exhortación de Henríquez Ureña, en 1928 y de nuevo años más tarde, a que desarrollase una. El *dictum* historiográfico que le guiaba, (expresado una sola vez, en el prefacio a *Porfirio Díaz en la revista de la Noria* (1953), era que a la Historia (o sea a los he-

chos) había que dejarla hablar por sí misma. Aunque este *dictum*, por supuesto, no era exclusivamente anglosajón, Cosío lo absorbió probablemente en sus clases en los Estados Unidos. Su "óptica moral" le llevó a subrayar la importancia del carácter y la responsabilidad individuales en la historia. De él sacó su principio cardinal de libertad política. Krauze considera ese impulso liberal, tan fuerte en Cosío desde 1947 hasta su muerte, como arraigado intelectualmente en la filosofía política de John Stuart Mill. Ha caracterizado incluso a Cosío, medio humorísticamente, como "un liberal británico nacido en México por error".

Krauze exagera tal vez la orientación anglosajona de Cosío. Su final implicación en la historia y la política de México, su sentido de la profunda brecha cultural entre los Estados Unidos y México (manifestado, por ejemplo, en sus ensayos de 1947) y el orgulloso nacionalismo de sus últimos años sugieren que otras fuerzas actuaron también en él. Krauze nos cuenta que durante su primer encuentro con la Madre Patria en 1932, "Cosío se vuelve más castizo que Castilla". A su mujer le escribió: "Si alguna vez no quiero tener temperamento inglés, es justamente ahora". Tanto era su entusiasmo por España que pidió a su familia que se reuniera con él y por algún tiempo pensó en radicarse allí permanentemente. ¿Fue acaso ese descubrimiento de España el que precipitó el punto de inflexión de su vida, su proyecto de traer a México a los intelectuales liberales? Cosío desempeñó un papel importante en el amplio acercamiento intelectual del México revolucionario y la España liberal, movimiento que acarreó una reacción cultural contra la influencia anglosajona.

Tenemos que observar también que el anticlericalismo, que no puede desbarcar mucho a la inspiración anglosajona, estuvo siempre implícito en el liberalismo de Cosío. Rara vez lo expresó abiertamente en sus escritos, quizás porque estaba en el extranjero en los años 20 y por eso no experimentó directamente el intenso conflicto Iglesia-Estado de aquellos años. Sin embargo, un anticlericalismo instintivo realizaba su identificación con los gigantes de la Reforma y la República Restaurada, y entraba en el autorretrato con que solía caracterizarse a sí mismo como "un liberal de museo".

Finalmente, la biografía escrita por

Krauze contribuye a mejorar nuestro entendimiento del intelectual y de la política en México. Cosío estaba obsesionado con la política, no sólo como tema de investigación y análisis, sino también personalmente. Se absorbía en los enredos políticos de cada empresa que acometía. Más aún: Cosío sufrió toda su vida de aspiraciones políticas insatisfechas. Parece haber habido una tensión nunca resuelta entre esas aspiraciones y su "ética hacedora", el impulso moral a "hacer algo" por México. Fue la suya una vida de servicio público consumado, y sin embargo comienza sus *Memorias* con la afirmación de que su generación fracasó en su tentativa de servir a la Revolución. ¿Acaso quiere decir con ello que en su opinión ese servicio sólo podría cumplirse desde las alturas del gobierno? "Durante toda su vida", escribe Krauze, "fue dejando huellas de su nostalgia por el poder". Justo antes de su muerte, Cosío admitió incluso que anhelaba la presidencia. Pero como su mentor Vasconcelos, fue el filósofo que no pudo ser rey.

Con sus aspiraciones políticas entraña en conflicto su convicción de que el papel del intelectual debía ser de distanciamiento crítico y que la completa libertad de expresión era la piedra angular del estado de democracia. Es interesante observar que cada uno de los tres principales puntos de inflexión de su vida se relaciona con una desilusión de la política, ya sea en general o personalmente. En 1937, su separación del servicio diplomático fue precedida por el episodio de 1935, su fracaso en la undécima hora en conseguir la anuencia del presidente Lázaro Cárdenas para su nombramiento como Secretario de Relaciones Exteriores. "Nunca estuve más cerca del poder", anota Krauze. La orientación de Cosío hacia la historia en 1948 nació de una desilusión general del clima político que le hizo deformar ciertas prioridades nacionales de las administraciones de Ávila Camacho y Alemán, tan mordazmente presentadas en "La crisis de México". En 1968, su ruptura definitiva con el gobierno a los 70 años de edad y su nueva carrera como periodista político vino precedida por una frustración política personal. Después de su misión como presidente de la UNESCO, esperaba ser nombrado para Relaciones Exteriores o para Educación por el presidente Adolfo López Mateos. Es difícil imaginar que Cosío hubiese pedido "servir" a México en la Secretaría mejor de lo que lo hizo en la

columna de los viernes de *Excélsior* (y también, habría que añadir, en los dos volúmenes de la *Historia moderna*, terminados entre 1968 y 1971).

Los logros y las tensiones de la carrera de Cosío hacen pensar en el problema peculiar del intelectual en el México del siglo XX. Mantener la independencia y el desapego crítico en una situación en la que el Estado dirige sutilmente toda la vida cultural, controla virtualmente todas las fuentes de financiación y donde el señuelo de la riqueza y el poder son un acicate constante en

un problema al que se enfrentan los intelectuales de toda Latinoamérica. Sin embargo, la revolución y el mito de su continuación hacen tal vez de México un caso inusitado. El benigño pero omnipresente Estado revolucionario buscó a los intelectuales para que guiaran la reconstrucción social y la renovación moral. Así el prurito de entrar en la política se hizo (y quizás sigue siendo) doblemente constrictivo, a la vez por el poder que podía conferir al hombre de ideas y por la posibilidad que le brindaba de convertirse en un agente del cambio. Citemos a este respecto la graciosa frase de Krauze: "El inmortal gusano de la política que habita en todo intelectual mexicano". Fuera de México, la relación clásica entre el intelectual y el Estado autoritario en la América Latina contemporánea es de hostilidad, y en nuestros días, cada vez más, el intelectual, si no abandona su actitud crítica, se encuentra encarcelado o exiliado. Comentando la sorpresa del argentino José Luis Romero al ver que no lo habían encarcelado por haber escrito *La crisis de México*, Cosío reflexiona que "el perdón puede resultar una pena más severa que la cárcel o la muerte".

A pesar de todas las presiones que tendían a impedirlo, Cosío mantuvo en última instancia su independencia crítica, y esto es tal vez su mayor logro. Krauze admite que su libro fue motivado en parte por una nostalgia de la "imaginación moral", la "pasión desapasionada", el "equilibrio... para juzgar las cosas de México" que impregnaron la vida de Daniel Cosío Villegas. Esperemos que esas cualidades no hayan desaparecido con él de la vida mexicana.

Notas

1 Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: Una biografía intelectual* (México, Joaquín Mortiz, 1980).

2 En un trabajo presentado en el congreso "Los intelectuales como agentes del cambio", Central College, Pella, Iowa, 20 de octubre de 1980.

Dejemos hablar al viento

de Juan Carlos Onetti
por Emir Rodríguez
Monegal

► Barcelona, Bruguera Alfaguara, 1979. 253 pp.

A hora que el Premio Cervantes ha consagrado a Juan Carlos Onetti, la larga racha de mala suerte parece haber llegado a su fin. A los setenta, Onetti entra por fin en el Panteón de las letras hispánicas. O, por lo menos (anotaríis su alter ego Brausen), en lo que por ahora pasa por Panteón de las letras hispánicas.

Durante décadas Onetti pareció condenado al infierno de los segundos o terceros premios, de las menciones (siempre "honrables", rara vez memorables) y a los accésits. La cosa empezó cuando la editorial Farrar y Rinehart, de Nueva York, prefirió premiar la sólida construcción realista de Ciro Alegria, *El mundo es ancho y ajeno*, a aventurarse en reconocer en una primera novela de Onetti, *Tiempo de abrazar*, la narrativa del futuro en América Latina. El mismo año, la editorial Losada de Buenos Aires prefirió el realismo socialista de Bernardo Verbisky en *Es difícil empezar a vivir*, a la agria caricatura de Buenos Aires que Onetti ofrecía en *Tierra de nadie* (1941). Veinte años más tarde, su obra maestra, *El astillero*, sólo obtendría mención en un concurso de la editorial Fabril que ganó Jorge Masciángoli con un libro olvidable y olvidado. Por esa misma época, uno de sus mejores cuentos, "Jacob y el otro", sólo obtuvo mención en un concurso de cuentos organizado por *Life* en español que ganó Marco Denevi con un exitoso postre de confitería titulado, *Ceremonia secreta*. (De allí extrajo Joseph Losey un film más perverso y hermoso, *Secret Ceremony*.) La racha de mala suerte llegó hasta el Premio Rómulo Gallegos, de 1967. Lo ganó Mario Vargas Llosa, con una épica sentimental, *La casa verde*, en tanto que Onetti sólo pudo obtener una posición de finalista con el laberíntico, iconoclastico, *Juntacadáve-*